

Quinta Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2011-2013. -----

Siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día veintidós de febrero del año dos mil trece, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 64, 120 fracción I y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; así como lo dispuesto por los artículos 8º, 27, 30, 32, 33, 49, 53 fracción V, 54 y 182 fracción I y demás aplicables del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; 29, 38 fracción II, 38 A al 38 H, 39 y demás relativos del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, misma que se sujetó al siguiente:-----

Orden del Día -----

Primero.- Lista de asistencia. -----

Segundo.- Declaración de existencia de quórum legal. -----

Tercero.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto.- Declaración de un receso para la recepción de los distinguidos visitantes a cargo de la Comisión de Cortesía. -----

Quinto.- Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional. -----

Sexto.- Entonación del Himno del Estado de Quintana Roo. -----

Séptimo.- Entonación del Himno Nacional Mexicano. -----

Octavo.- Honores de despedida al Lábaro Patrio. -----

Noveno.- Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Julián Javier Ricalde Magaña. -----

Décimo.- Entrega del reconocimientos como Huéspedes Distinguidos, entrega de las llaves de la Ciudad y firma del libro de huéspedes Distinguidos.- -----

Décimo Primero.- Palabras a cargo del señor Roberto Camacho Robles, Gran Sumo Sacerdote del Gran Capítulo de Masones del Real Arco de México. -----

Décimo Segundo.- Clausura de la sesión. -----

La sesión se llevó a cabo en los siguientes términos: -----

Primero.- En uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, procediera a pasar lista de asistencia. Realizada dicha instrucción, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Segundo.- En virtud de encontrarse la **mayoría** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento con la inasistencia de los Regidores: Rafael Quintanar González, Lourdes Latife Cardona Muza y Marcia Alicia Fernández Piña. A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, hizo la declaratoria de existencia de quórum. -----

Tercero.- Declarada abierta la sesión el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, sometió a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del día la cual fue aprobada por **unanimidad** de votos. -----

Terminado el punto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, continuara con el siguiente punto del Orden del día. -----

Cuarto.- A continuación y como siguiente punto del orden del día correspondía la declaración de un receso para la recepción de los distinguidos visitantes a cargo de la Comisión de Cortesía integrada por: Síndico Municipal, María Guadalupe Leal Uc, Tercer Regidor, Roberto Hernández Guerra, Séptimo Regidor, Sergio Flores Alarcón, Octavo Regidor, Julián Aguilar Estrada, y Décimo Primer Regidor, Jesús de los Ángeles Pool Moo. -----

A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, informó que como siguientes puntos del Orden del día correspondía **Quinto** punto.- Rendir los Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional. **Sexto.-** La Entonación del Himno del Estado de Quintana Roo. **Séptimo.-** La Entonación del Himno Nacional Mexicano, y **Octavo.-** Honores de despedida al Lábaro Patrio. Una vez concluido los actos anteriores el Ciudadano Presidente Municipal solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, continuará con el siguiente punto del Orden del día. -----

Noveno.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía el mensaje que dirigía el Ciudadano Presidente Municipal, el cual es del tenor literal siguiente: -----

Muy buenas noches a todos los presentes que nos acompañan. Honorable Cabildo de Benito Juárez, altos dignatarios y oficiales Yorkinos que visitan al Municipio de Benito Juárez. Señoras, señores, radioescuchas. La administración que represento se ha caracterizado entre otras políticas por tener una visión totalmente incluyente y plural en cuanto a la composición de nuestra sociedad. En una sociedad y en un estado que fungen como la primer puerta a México, una puerta que recide en el mundo Maya y que conduce a un Municipio desarrollado y progresista. Imaginen altos mandatarios y oficales Yorkinos la responsabilidad tan grande que tenemos los Benitojuarenses, de ser la parte de México donde por primera vez se ve el sol en el día y de igual forma la primera cara de nuestro país ante la comunidad internacional. El primer referente de México en el extranjero no sólo en México, sino en Europa, Asia y Sudamérica, es Cancún. Nuestro Municipio si bien es cierto, joven como nuestro estado, sabe y le consta a los valores que nos vieron fundar hace poco más de treinta años. Valores que derivaron de las ideas de liberta, igualdad y fraternidad y que posteriormente sentaron las máximas de democracia, justicia y

progreso. Estas máximas se le atribuyen a proeses liberales como Benito Juárez, Andrés Quintana Roo y Felipe Carrillo Puerto, por ser sólo algunos de los masones que trazaron los lineamientos para una nación libre e independiente. Primero hacerla libre y posteriormente dejar los trabajos listos para hacerla progresista, y hoy como nuestro Municipio hacerla totalmente incluyente. Primero entre nosotros e inmediatamente ante la comunidad internacional. La masonería Yorkina de donde emerge el grupo liberal que desarrolla una de las etapas de mayor énfasis histórico en México, la reforma, tuvo el objetivo fundamental de respetar los derechos ajenos, esto a una condición contemporánea para indudablemente conducir a la modernidad donde hombres y mujeres de todos los credos e ideologías luchan juntos y abran sopartido con el fin de progresas, construir y desarrollar. Así trabajamos en Benito Juárez por debatir y no por confrontar; por analizar y no por conspirar; por crear y no destruir, pero por sobre todo por unir y no destruir, tener fuerza y lograr la unión es el compromiso de todos. Nuestro Municipio se engalana hoy en un hecho histórico de recibir al máximo grupo masónico heredero de aquellos liberales como Benito Juárez, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, cuyas visiones son hoy en día el estudio de la ciencia, las filosofías, las artes y los oficios liberales acorde a los mismos principios de modernidad y desarrollo incluyente de nuestro Municipio. En este hecho histórico damos los Benitojuarenses la bienvenida y distinción a un grupo cuyo ultimo antecedente en la Peninsula de Yucatan data de 1916, y nunca en Quintana Roo. Hoy Cancún, nuevamente a la vanguardia social del mundo le abre las puertas a muchos miles de masones y Yorkinos en Estados Unidos, Canadá, Europa y Sudamerica, para que nos visiten y constanten que Benito Juárez, que Cancún ahora es también para ellos, la puerta de oriente por donde se accesa a México. Distinguidos visitantes del Gran Capítulo de Masones del Gran Arco de México, han llegado a Quintana Roo y sean bienvenidos a su casa, Cancún. La instalación del Capítulo Quintana Roo, número Cuatro, otorga gran responsabilidad por lo ya comentado, pero a su vez ilustra con un valor histórico muy trascendente a nuestro país. Que orgullo que en este aspecto y en este día la historia al igual que el amanecer nazca en el oriente del país donde inicia el sol su carrera para abrir el día, y así Cancún vigile los trabajos desde el amanecer y hasta la media noche. Una vez más sean bienvenidos a esta su ciudad y sean merecedores de las llaves de la ciudad en muestra de nuestro beneplácito y en unión de nuestro reciproco compromiso conjunto, la inclusión y el desarrollo y el progreso. Muchas gracias por distinguirnos con su presencia. -----

Terminado el punto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, continuara con el siguiente punto del Orden del día. -----

Décimo.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía la entrega del reconocimiento de Huésped Distinguido y Llaves de la Ciudad, así como la firma del libro de huésped distinguido a los ciudadanos:

ROBERTO CAMACHO ROBLES	GRAN SUMO SACERDOTE DEL GRAN CAPÍTULO DE MASONES DEL REAL ARCO DE MÉXICO
CRISPÍN ERNESTO GAMBOA RAMÍREZ	GRAN REY DEL GRAN CAPÍTULO DE MASONES DEL REAL ARCO DE MÉXICO
CARLOS ALBERTO PÉREZ VELEZ OLVERA	GRAN TESORERO DEL GRAN CAPÍTULO DE MASONES DEL REAL ARCO DE MÉXICO

JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ PACHECO	PAST MASTER DE LA LOGIA IMPULSO LIBERAL MODERNO
JAIME PÉREZ VELEZ OLVERA	DIPUTADO EMBAJADOR PARA AMÉRICA LATINA DEL GRAN CAPÍTULO GENERAL INTERNACIONAL
JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ALCÁNTARA	PAST MASTER DE LA LOGIA IMPULSO LIBERAL MODERNO
SERGIO ÁLVARO SÁNCHEZ ROMERO	PAST MASTER DE LA LOGIA IMPULSO LIBERAL MODERNO
RICARDO ALBERTO VILLANUEVA ESCABI	GRAN ORADOR DE LA GRAN LOGIA REGULAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MANUEL RODRÍGUEZ CASTILLEJOS	GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA REGULAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VÍCTOR XAVIER QUINTERO	PAST MASTER DE LA LOGIA SAN JORGE NO. 3

Terminado el acto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, continuara con el siguiente punto del Orden del día. -----

Décimo Primero.- A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía las palabras a cargo del Ciudadano Roberto Camacho Robles, Gran Sumo Sacerdote del Gran Capítulo de Masones del Real Arco de México, las cuales son del tenor literal siguiente: -----

Muy buenas noches a todos y a todas. Ciudadano Licenciado Julián Ricalde Magaña, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Quintana Roo. Distinguidos miembros del Honorable Cabildo de este Ayuntamiento. Señoras y Señores. Muchas gracias por este recibimiento en este Municipio. Los masones del Rito York, nos encontramos muy contentos y nos sentimos muy honrados por tan alta distinción en este lugar. Es para nosotros un gran trabajo abrir un capitulo en cada Estado de la República, pero a nosotros nos entusiasma muchísimo saber que íbamos abrir el Capítulo de Quintana Roo. Precisamente por lo que el Presidente Municipal de Benito Juárez, ha mencionado. Muchos hermanos masones de Brasil, de Estados Unidos y Canadá al llegar a este maravilloso lugar, preguntan por el lugar en el que se llevan a cabo los trabajos del Rito York, y tristemente se les dice que el rito no está en Cancún. Pero no sólo no está en Cancún, si no que no está en la mayoría de nuestro país porque ha sido un gran trabajo quitar a los compatriotas de la cabeza que los masones no somos una religión o un grupo político o que somos una secta secreta que mueve el poder de manera extraña, y no somos nada de eso. Pero sería más bien decir que realmente somos. Los masones somos un club, somos un grupo de hombres libres y de buenas costumbres que nos dedicamos a tres cosas fundamentales: la primera a fomentar la fraternidad entre los que formamos parte de nuestro grupo; en segundo lugar la unión de nuestras familias, trabajamos por ser mejores seres humanos en cada uno de los eventos que estamos los masones del Rito York, buscamos que nos acompañen nuestras esposas, nuestros hijos, nuestros padres, porque buscamos la unión de nuestra familia como principio rector de toda sociedad. Por eso quiero dar un agradecimiento especial a nuestras esposas que nos acompañan en este evento y brindarles un fuerte

aplauzo. Y el tercer principio rector de la masonería es el estudio de la filosofía, eso es básicamente a lo que nos dedicamos. Todo esto al final tiene por objeto llevar a cabo filantropía en nuestro país y en el mundo. El Gran Capítulo de Masones del Gran Arco de México, constituyente es parte de una asociación de más de doscientos mil masones Yorkinos en todo el mundo. Tenemos asociaciones para ayudar a niños, adultos, con diferentes discapacidad, con problemas de alimentación y todas las aportaciones que realizamos llegan a todas estas instituciones internacionales para llevar a cabo esta gran labor. A eso nos dedicamos los masones. De manera organizada pertenecemos a una sociedad en la que queremos construir para hacer mejores seres humanos y poder contribuir para que la sociedad en la que vivimos sea cada vez un mejor lugar, y por qué no un mejor país, un mejor Mexico, no somos políticos, no queremos que existan políticos masones, pero si nos encantaría que cada día haya más masones en la política. Queremos darle un agradecimiento y reconocimiento formal señor Presidente en nombre del gremio que represento, el Gran Capítulo de México ha sido siempre imitado, devaluado y defraudado, pero nunca ha podido ser emitado. Estamos aquí y les agradecemos tan alta distinción. Muchas gracias. -----

Al concluir el acto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, continuara con el siguiente punto del Orden del día. -----

Terminado el acto anterior en uso de la voz el Presidente Municipal Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Rafael Antonio del Pozo Dergal, continuara con el siguiente punto para lo cual informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día. -----

Décimo Segundo.- Clausura de la sesión. En uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña, siendo las veinte horas del día cinco del día veintidós de febrero del año dos mil trece, y a fin de dar cabal cumplimiento a la Orden del día, se dieron por clausurados los trabajos de la Quinta Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2011-2013, levantándose la presente conforme lo establece el Artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior, vigente, para este Ayuntamiento y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----